

➤ **Reglamentaciones**

Posición en cuanto Resolución SEPRELAD 156_20 Prevención de la Lavado de Activos (LA) y financiamiento del terrorismo (FT) para el Sector Cooperativo.

Postura Marco Regulatorio para las Cooperativas Sectorizadas en Ahorro y Cr nota INCOOP 564/2020 “Marco Regulatorio para el Sector de Ahorro y Crédito” según Resolución N° 16847/2017

➤ **Representación Nacional con Instituciones**

Participación en la sesión ordinaria virtual de la Comisión Bicameral de Economía Social (COBIES): CONCOPAR estuvo presente en la sesión virtual de la COBIES,

➤ **Fortalecimiento Institucional a Asociadas**

*Proyecto de fortalecimientos a las centrales socias (CEPACOOOP y CENCONORI) a través de las contribuciones de la Cámara Española (ACODEA) inicio el proyecto en el mes de octubre.

*La Central de Cooperativas del Nordeste de Itapúa (CENCONORI), socia de CONCOPAR logró la exportación de 100 toneladas de yerba canchada a la provincia de Misiones, Argentina. Dicho logro, fue posible gracias al apoyo de los técnicos de la Fecoprod de MiPYME COMPITE.

*La Central de Cooperativas de Producción, socia de CONCOPAR realizó la primera exportación de Sebo Industrial al mercado argentino, lo cual marcó un acontecimiento importante para el comercio internacional de nuestro país y para el rubro del Sebo Industrial.

➤ **Representación Internacional**

- ✓ Postulación e integración en la REDACOOOP, Integración Red de Comunicadores en la ACI, estuvimos presente en el **Primer Encuentro Nacional** con los representantes de las organizaciones socias de la ACI, Se participó de la Asamblea 2020 de la International (ICAO), participación de la presentación de propuesta de reglamento del CRJ Comité Regional Juventud

➤ **Intervención Gremial en relación al Proyecto de Ley**

Hubo Intervenciones en varias propuestas de leyes del Congreso Nacional

Se ha impulsado apoyar la modificación de la Ley Cooperativa en su artículo sobre el sistema de elecciones de las autoridades de las cooperativas.

Apoyo a la normativa legislativa para las cooperativas de trabajo.